

La presa independentista galega Xiana Rodrigues dispersada a Ávila

ORGANISMO ANTIRREPRESIVO CEIVAR :: 10/09/2005

[Especial para La Haine] Según la información recibida en la tarde de ayer, la presa independentista galega fue trasladada a primera hora de la mañana al centro penitenciário de Brieva (Ávila).

El traslado a la prisión abulense se ha hecho por parte de la dirección de Soto del Real sin informar de las causas que lo motivan y dando tiempo a la presa únicamente para recoger sus efectos personales.

No disponemos de más informaciones a esta hora, ni tenemos conocimiento de las condiciones en que se pueda haber realizado el traslado de la idependentista galega. Con independencia de esta situación transitória, queremos denunciar, una vez más, la violación de los derechos de l@s pres@s recogidos en la legislación penitenciária española, que reconoce formalmente el derecho de l@s reclus@s a cumplir la condena en un centro penitenciário próximo a su lugar de origem, y exigir la repatriación inmediata tanto de Xiana Rodrigues como de Ugio Caamanho.

Desde Ceivar analizamos que la presa independentista es objeto de una tentativa de desestabilización, aplicada en Soto del Real con la imposición de un régimen de aislamiento de hecho y, ahora, con el traslado a otro centro penitenciário separándola del módulo de presas políticas en que se encontraba inicialmente. Exigimos además el traslado de su proceso judicial a un tribunal ordinário, retirando la causa del tribunal político especial que es la Audiencia Nacional.

Envio de telegramas de solidaridad

Convidamos a todas las pessoas solidarias a enviar telegramas y cartas de apoyo a la presa independentista galega. El destino penitenciário en que se encuentra actualmente es

Xiana Rodrigues Gomes Centro Penitenciario de Ávila Carretera de Vicolozano 05194-Brieva (Ávila) España